DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DE MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad al artículo 326 de le Ley 9/2017 de 8 de noviembre sobre Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato de suministro denominado "SERVICIO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE SEVILLA Y PROVINCIA" Exp. **03/2020** (CONTR 2020 47395), a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- Dª. Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia e Sevilla o persona que la sustituya

Vocales:

- Dª Araceli Morato Pérez, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, o persona que la sustituya
- Dª Camino Giménez Porto, Interventora Provincial de Sevilla, o persona que lo sustituya.
- D. José Luis Pérez Jiménez, Jefe de Servicio de Justicia de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Sevilla, o persona que la sustituya.
- D. Juan José Prieto Delgado, Jefe de Negociado de Gestión de contratación de la Delegación del Gobierno en Sevilla, o persona que lo sustituya.

Secretario :

- D. Rafael Pérez Dechent, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación del Gobierno en Sevilla, o persona que lo sustituya.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Sevilla.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
Fdo: Javier Millán de Cózar

Es copia auténtica de documento electrónico